INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 de fecha 03 de noviembre de 2021

LAPSO: del 01 de Octubre de 2021 al 1 de Noviembre de 2021

CONTRATO No.	:	0158-ARC-CBN6-2021	
CONTRATISTA	:	EBRATT & ARENAS SAS	
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO ETAA (EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO) ASIGNADO EN LOS DIFERENTES GRUPOS Y ESTACIONES DE LA AVIACION NAVAL A NIVEL NACIONAL	
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	22 Noviembre del 2021	
VALOR TOTAL CONTRATO	:	SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($ 62.220.000,00), M/CTE, incluido IVA de demás erogaciones que correspondan necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	
RESPALDO PRESUPUESTAL	:	CDP No. 24021 de fecha 2021-01-19	CRP No. 363521 de fecha 2021-08-05
SUPERVISOR	:	TF MORENO LOZADA WILDER DUVAN	

En la ciudad de Bogotá, a los tres (03) días del mes de noviembre de dos mil veintiunos (2021), en calidad de Supervisor del Contrato No. 0158-ARC-CBN6-2021 suscrito con la empresa EBRATT & ARENAS SAS. y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*" en el presente informe se deja constancia de las actividades realizadas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo que se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO ETAA (EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONÁUTICO) ASIGNADO EN LOS DIFERENTES GRUPOS Y ESTACIONES DE LA AVIACIÓN NAVAL A NIVEL NACIONAL

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS:

TIPO Y NUMERO	FECHA	OBJETO
001-Modificatorio	-------	(ACLARACIÓN CLAUSULA VALOR DEL CONTRATO)
002-Prorroga	26 Octubre	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL DÍA 22 DE NOV/2021

3. RELACIÓN DE BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO (CONTRATADOS):

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO ETAA (EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONÁUTICO) ASIGNADO EN LOS DIFERENTES GRUPOS Y ESTACIONES DE LA AVIACIÓN NAVAL A NIVEL NACIONAL

UNIDAD	EQUIPO	CANT.	MODELO	NUM	SERVICIO
GANPA	CARRO DE ARRASTRE TUG	1	MA60.23 S/N 2018531	1.1	Servicio de Mantenimiento Correctivo al sistema de freno consistente en cambio de pastilla de freno, cambio liquido de frenos, cambio de bomba booster y empaque bomba de frenos.
				1.2	Servicio de Mantenimiento Correctivo a planta motriz consistente en cambio de aceite ref. 15w-40 20 Qts (19 litros), cambio de filtro de aceite marca DONALDSON P/N P550008, mantenimiento en general al motor de arranque y alternador, cambio liquido refrigerante, cambio de tapa del radiador, limpieza al radiador, verificación ventilador del radiador y cambio de correa, cambio de empaques del carter húmedo de aceite.
				1.3	Servicio de Mantenimiento Preventivo al sistema de combustible consistente en limpieza general a todo el sistema, mantenimiento de la bomba de inyección e inyectores en banco de pruebas, cambio de filtros primarios marca PERKINS 26560201 y filtro separador de agua marca PERKINS P/N 26550005
				1.4	Servicio de Mantenimiento Preventivo al sistema de pedales entre ellos, frenos, acelerador, freno de mano, palanca de cambios, pito, caja de transmisión y sistema de dirección
				1.5	Servicio de Mantenimiento Correctivo en el sistema de luces interior y exteriores consistente en: cambio y/o reparación luces fuera de servicio, mantenimiento todo costo de cableado.
				1.6	Servicio de Mantenimiento Correctivo al sistema de tracción consistente en: verificación de toda la caja automática de velocidades, cambio de aceite, limpieza y lubricación rodamientos en general y cambio de rodamiento en mal estado.
				1.7	Servicio de Mantenimiento Correctivo del sistema de dirección hidráulico, cambio de empaques del carter y reparación y/o cambio de las mangueras y racores del sistema.

GANCA	EQUIPO DE ARRASTRE LEKTRO	1	MODELO 20017AP8600D S/N A83254-1207D	1.1	Servicio de Mantenimiento Correctivo a todo costo al sistema eléctrico consistente en: Suministro e instalación de 06 baterías TROJAN L16H-AC Deep-cycle. Mantenimiento del control electrónico, cambio de bombillos quemados, puesta en funcionamiento de la bocina o pito, efectuar cambio de terminales, sockets y cableado en mal estado.
				1.2	Servicio de Mantenimiento Correctivo a todo costo del sistema hidráulico y de Tracción consistente en: Cambio de aceite hidráulico, cambio aceite del diferencial, empaquetadura, lubricación de rodamientos, cambio de retenedores o guardapolvos de los rodamientos, corrección de fugas hidráulica de toda clase presentada en cualquier componente (Actuadores, mangueras, tuberia, depósito etc.), cambio de elementos o mangueras en mal estado, cambio de tapa (s) del depósito(os) en mal estado.
				1.3	Servicio de Mantenimiento Preventivo a todo costo del sistema de frenos, efectuar cambio de liquido para frenos, desmontar mordaza de frenos para realizar mantenimiento preventivo, cambiar pastillas de freno si están fuera de tolerancia
				1.4	Servicio de Mantenimiento Correctivo a todo costo consistente en cambio de tornilleria en mal estado, instalar tornilleria ausente (toda debe ser igual en longitud y diámetro de cabeza). Ajustar o arreglar descansabrazos, instalar papel anti deslizante en el piso, cambio de chavetas (Cotter Pin) en mal estado
EANCAR	START PAC –	1		1	Servicio de Mantenimiento Correctivo consistente en verificación del sistema eléctrico, cableado , terminales, cambio de batería
	CARRO DE TRANSFERENCIA FENNEC	1		1	Servicio de Mantenimiento Correctivo del sistema eléctrico, cambio aceite, mantenimiento al motor de ser requerido

GATAF	LECKTRO	1	AÑO 2007- AP8600 SERIAL A832551257D	1	Servicio de Mantenimiento Correctivo al sistema eléctrico consiste en Limpieza de bornes y cambio de cables por condición, Cambio 02 baterías de 6V referencia J305H-AC de sicio profundo de carga lenta, Engrase de la corona y cadena de arrastre, Verificación de motor eléctrico, escobillas y eje de salida, Verificación sistema de frenos y Verificación engrase cadena de dirección
	CARRO DE ARRASTRE TUG	1	MA4623 SERIAL # 2018527	1	Servicio de Mantenimiento Correctivo consistente en: Mantenimiento inyectores consiste en limpieza y calibración • Limpieza de la bomba de inyección • Verificación de compresión del motor • Mantenimiento motor de arranque y alternador • Verificar y ajustar huich de inicio • Mantenimiento al embrague • Cambio de correa de repartición • Cambio de mangueras alimentadoras de combustible y agua • Cambio de filtros, aceite, aire y combustible • Cambio de tapa de radiador • Cambio del plug de los terminales de radiador • Cambio de manguera de refrigeración de radiador • Ajuste y calibración de válvulas
	MONTACARGAS TELETRUK	1	JCBTLT35A81176934	1	Servicio de Mantenimiento preventivo consistente en: • Mantenimiento del sistema de inyección del motor • Mantenimiento a la bomba de combustible y aceite • Cambio de aceite de caja y motor • Verificación de motor funcionamiento asentamiento de válvulas y cambio de sellos por fugas • Cambio de filtros aire, combustible y aceite • Verificación de radiador sistema de refrigeración y termostato • Lubricación y mantenimiento de sistema de dirección y tracción • Verificación sistema eléctrico • Ajuste y retoque • Verificación del Sistema hidráulico de carga

4. VALOR DEL CONTRATO:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($ 62.220.000,00), M/CTE, incluido IVA de demás erogaciones que correspondan necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($ 62.220.000,00)	NO APLICA	SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($ 62.220.000,00)

5. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**N° 435-47-994000045473** **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** **09/08/2021**		
AMPAROS (Según aplique contractualmente)	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2021	22/07/2022	$ 12.444.000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	30/07/2021	22/03/2025	$ 3.111.000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/07/2021	22/11/2022	$ 12.444.000.00

PÓLIZA DE SEGURO DE RESP CIVIL EXTRACONTRACTUAL: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**N° 435-74-994000011028** **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** **09/08/2021**		
AMPAROS (Según aplique contractualmente)	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	30/07/2021	22/07/2022	$ 181.705.200.00

6. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE:

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (anticipado, anticipo, parcial o total)	VIGEN-CIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCIÓN
			No.	FECHA	No.	FECHA			
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

7. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (CONTRATO O ADICION)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. Y FECHA	VALOR CONTRATO	AUTORIZACION MIN Hacienda (indicar soporte, No. y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CONTRATADO
Contrato	2021	No. 24021 de fecha 2021-01-19	$62.220.000,00	-	-	No363521 de fecha 2021-08-05	$62.220.000,00

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A
-------	-------	-------	

8. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS O SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

- A la fecha 1 de noviembre del 2021, se realizó trabajos de mantenimiento de los equipos acuerdo Anexo Técnico en el Grupo Aeronaval de Transporte y Apoyo Fluvial con una Ejecución del 100% de los trabajos. Se realizó los siguientes trabajos, así:

CARRO ARRASTRE LECKTRO:

- Se realizó cambio 02 bornes del sistema de baterías que se encontraban en mal estado.
- Se instalan en el equipo 02 baterías de 6V referencia J305H
- Se efectuó engrase de la corona y cadenas de arrastre.
- Verificación del motor eléctrico, eje de salida y escobillas
- Se efectuó cambio de pastillas y se rellenó el líquido de frenos
- Se realizó engrase de lospiñones y cadena del sistema de dirección y control.

CARRO DE ARRASTRE TUG

- Mantenimiento de inyectores y calibración del motor
- Limpieza de la bomba de inyección
- Verificación de compresión del motor.

- Mantenimiento del sistema de arranque referente a limpieza y cambio de escobillas motor de arranque y alternador se efectuó cambio de correa limpieza de las bobinas y cambio de escobillas.
- Verificación y ajuste de switch de ignición adicional se cambió cableado eléctrico.
- Se realizó Mantenimiento al embrague referente a egresé del sistema de dirección.
- Se realizó Cambio de correa de reparación
- Se realizó Cambio de manguera de combustible y agua del motor
- Se realizó Cambio de tapa de radiador y se cambió el refrigerante del sistema
- Se reanalizo Cambio de 02 Plug (conectores) terminales de radiador por mala condición
- Se realizó Cambio de manguera de refrigeración y radiador
- Se realizó Ajuste y calibración válvulas.

MONTA CARGA TELETRUK

- Se efectuó mantenimiento al sistema de inyección del motor
- Se efectuó mantenimiento a la bomba de combustible
- Se efectuó cambio de aceite de la caja de engranajes
- Se efectuó cambio de aceite del motor
- Se verifico realizan mantenimiento preventivo al motor referente al funcionamiento de válvulas y cambio de sellos.
- Se realizó cambio de filtros de aire, combustible y aceite del motor
- Se realizó mantenimiento preventivo al radiador sistema de refrigeración y termostato
- Se efectuó lubricación y mantenimiento de las líneas y varillas guía del sistema de dirección y tracción del equipo
- Se verifico el sistema eléctrico realizando cambio de cableado
- *Ajuste y retoque del equipo
- Se verifica el sistema hidráulico de carga efectuando pruebas de funcionamiento del equipo.

- A la fecha 1 de noviembre del 2021, se realizó trabajos de mantenimiento de los equipos acuerdo Anexo Técnico en el Grupo Aeronaval del Pacifico con una Ejecución del 100%, Se realizó los siguientes trabajos, así:

CARRO DE ARRASTRE TUG

- Se efectuó cambio de pastilla de freno, cambio líquido de frenos, cambio de bomba de combustible y empaque bomba de frenos.
- En el motor del equipo Tuc se realizó se cambió de aceite (ref. 15w-40 20 Qts), cambio de filtro de aceite (marca DONALDSON P/N P550008), verifiacion y puesta en funcionamiento el al sistema de arranque y alternador, cambio líquido refrigerante, cambio de tapa del radiador limpieza al radiador, verificación ventilador del radiador y cambio de correa cambio de empaques del Carter húmedo de aceite.
- al sistema de combustible se le efectuó lavado general a todo el sistema, mantenimiento de la bomba de inyección e inyectores en banco de pruebas, cambio de filtros (marca PERKINS 28560201) y filtro separador de agua (marca PERKINS)
- Se efectuó mantenimiento al sistema dirección y control verificando los controles de mando como lo son frenos, acelerador, freno de mano, palanca de cambios, pito, caja de transmisión y sistema de dirección.
- Se realizó mantenimiento correctivo al sistema de luces del equipo dejando operativas las luces internas de la pantalla y las luces exteriores

- Se realizó verificación y puesta en servicio el sistema de tracción consistente caja automática de velocidades, cambio de aceite, limpieza y lubricación rodamientos en general y cambio de rodamientos en mal estado.
- Se realizó mantenimiento al sistema de dirección hidráulico_cambio de empaques del cárter y cambio de mangueras y racores del sistema.

- Se efectuó visita técnica por parte de los técnicos de la empresa en las Instalaciones del a Estación Aeronaval del Caribe, verificando las novedades y necesidades de material para el inicio de los trabajos en los equipos, fin dar inicio a los trabajos y dar por termino de los mismos la tercera semana de noviembre.

- A la fecha 1 de octubre del 2021, se iniciaron trabajos a bordo del Grupo Aeronaval del Caribe con un avance del 27% de los trabajos, estimando una fecha de término la Segunda semana del mes de noviembre. Al momento se han efectuado los siguientes trabajos

CARRO ARRASTRE LECKTRO:

- Recepción de 06 baterías de 6V referencia J305H
- Se efectuó cambio de tornillería en mal estado e instalación de tornillería ausente
- Se efectuó cambio de rodamientos del equipo.

9. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS:

- Se han recibido servicios en un 53% y se encuentra pendiente la recepción de informes de los trabajos recibidos a satisfacción fin iniciar tramites de pagos correspondientes.

10. AVANCE TOTAL DE EJECUCIÓN:

Ejecución total del contrato a la fecha 53 %

11. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

No.	ASPECTO A OBSERVAR	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS POR MEJORAR	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
1.	-------	-------	-------	•

12. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista EBRATT & ARENAS SAS frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales constatando que el contratista se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social a fecha mes de octubre de 2021, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

13. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRÍZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del Contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

14. ANEXOS AL INFORME:

- Informe de recepción de trabajos del Gestor equipo ETAA GATAF
- Informe de recepción de trabajo del Gestor equipo ETAA GANPA
- Pago Parafiscales
- Resumen de pago mes de octubre

Respetuosamente,

Teniente de Fragata **DUSSAN TÉLLEZ JEREMÍAS**
SUPERVISOR CONTRATO N°0158-ARC-CBN6-2021
C.C. 1026281344 de Bogotá